



DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

28-Septiembre-2018
Xalapa, Veracruz, México
Oficio DA/1468/2018

Mtro. Héctor Vargas Rubín
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Planeación
Presente

Con base en lo dispuesto en el Mecanismo para la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 23 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018, aplicados al Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora de Veracruz (SSPMVER), además de lo estipulado en el Artículo 37, fracción III y XI, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, hago llegar a Usted, 2 formatos en medio impreso, correspondientes a la Posición Institucional de los siguientes fondos evaluados:

- Documento de Posición Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Documento de Posición Institucional de la Evaluación de Procesos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS).

Lo anterior de acuerdo a la metodología señalada en los documentos del Mecanismo y cumplimiento al cronograma de trabajo específico correspondiente al Numeral 5. Opinión de la Dependencia (Posición Institucional).

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Lic. Javier Marín Atristain
Director Administrativo del Sistema Estatal para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Veracruz





DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Posición Institucional

**“Documento de Posición Institucional de la Evaluación de
Procesos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte
Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)”**

Dependencia Responsable:

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de
Veracruz**

Fecha

Septiembre 2018



Comentarios Generales

El Programa Anual de Evaluación 2018, de la Secretaría de Finanzas y Planeación, tuvo por objeto el evaluar el desempeño en la gestión, administración y rendición de cuentas del Fondo para la Accesibilidad del Transporte para Personas con Discapacidad 2017, mismo que corresponde al recurso gestionado y ejecutado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia destinado a la adquisición de vehículos adaptados para el traslado de personas con discapacidad, en donde destaca que Veracruz es uno de los Estados con una cobertura para municipios del 92%, este programa es financiado con recursos provenientes de la Federación, mismo que es ministrado a través de la firma de convenio entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Veracruz vía la Secretaría de Finanzas y Planeación, teniendo como único ejecutor para el ejercicio 2017 al Sistema para el Desarrollo Integral de Familia.

Los instrumentos del PAE 2018 están definidos de manera clara en los mecanismos para la elaboración y seguimiento de los proyectos de mejora, derivados de las evaluaciones del ejercicio fiscal 2017 de los fondos del Ramo 33, documento que detalla cada una de las etapas y los instrumentos a utilizar para ellas. Aunado a lo anterior la incorporación de una plataforma digital incrementa la eficiencia del procedimiento, que a través de una interface sencilla genera la información a considerar, siendo de valía el mejoramiento de algunos botones dentro de la propia plataforma para la modificación de los contenidos de los ASM.

La metodología utilizada para la aplicación del Programa Anual de Evaluación del FOTRADIS ejercicio 2018, utilizó la entrevista a profundidad y el cuestionario específico, del cual se deprendieron recomendaciones que en algunos casos corresponden a acciones ya realizadas por el Sistema, en sus procesos internos, toda vez que el Fondo para la Accesibilidad del Transporte para Personas con Discapacidad posee una normatividad definida.

Comentarios Específicos:

Derivado de la ejecución del PAE, la SEFIPLAN entregó al Sistema el Informe Ejecutivo e Informe Final del Fondo para la Accesibilidad del Transporte para Personas con Discapacidad 2018; documento en donde se detallan las acciones realizadas en el proceso evaluador, mismo que arroja hallazgos, recomendaciones y conclusiones, de éstas últimas se desprende la generación de un Proyecto de Mejora el cual es un mecanismo de orientación para el Sistema.



Posición Institucional

Posterior a un análisis de las diversas recomendaciones, el sistema, a través de las áreas involucradas en la gestión, administración y rendición de cuentas del Fondo, elaboró el Proyecto de Mejora para la atención de las recomendaciones, teniendo como plazo el 31 de Diciembre de 2018. Cabe destacar que en algunos de los hallazgos encontrados en el informe final, observamos que ya habían sido cumplimentados con la aportación de evidencias en el proceso de la entrevista a profundidad, sin embargo éstas no fueron consideradas por el enlace evaluador.

De las recomendaciones emitidas las referentes a la rendición de cuentas antes de la emisión del Proyecto de Mejora se encuentran atendidas, toda vez que corresponde al cumplimiento de la normatividad federal y estatal en la materia.

El grupo de trabajo para la atención del Programa Anual de Evaluación del FOTRADIS, verificó cada una de las recomendaciones, definiendo aquellas que por su característica fueron consideradas para la elaboración del Proyecto de Mejora respectivo, mismo que fue registrado en la plataforma habilitada gevappdes.veracruz.gob.mx/asm/index.jsp.

Al abordar los Hallazgos obtenidos de la evaluación del Fondo es visible que de manera grupal los resultados fueron distintos a los obtenidos al ejercicio anterior; por lo tanto, este Sistema acepta las recomendaciones señaladas y emite un programa de mejora al respecto, con cumplimiento al 31 de Diciembre de 2018.



Referencia a las Fuentes de Información Utilizadas:

Programa Anual de Evaluación 2018
Términos de Referencia
Mecanismos
Informe Ejecutivo e Informe Final
Proyecto de Mejora

Referencia a las Unidades y Responsables que participaron en la Evaluación:




Enlace Institucional

Miguel Adrián Castro Rodríguez.
Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo.

Responsable del Programa de Mejora

Javier Marín Atristáin.
Director Administrativo

Participantes de la Realización



Dra. Lórien Arrington Báez.
Directora de Asistencia e Integración Social.